



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 000

IMPULSA DIPUTADA YOHANA GILVAJA LA CREACIÓN DE LA POLICÍA CIBERNÉTICA

- **“Estamos 25 años atrasados al no contar con un cuerpo especializado para combatir los delitos digitales”, acusó la legisladora**
- **La Policía Cibernética se enfocará también en prevenir y sancionar la violencia digital contra mujeres**

Mexicali, B.C., martes 21 de enero de 2025.- En un posicionamiento desde el Congreso del Estado, la diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja hizo un llamado urgente a las y los legisladores para abordar el rezago que enfrenta Baja California en cuanto a la seguridad digital, destacando la necesidad de crear la Policía Cibernética.

Durante su intervención, señaló que Baja California está rezagada en este tema y que la creación de la Policía Cibernética es urgente. "Estamos 25 años atrasados, no es posible que sigamos permitiendo que los delitos en Internet queden impunes por no contar con un cuerpo especializado en el área", expresó.

En ese sentido Yohana Gilvaja anunció la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de crear la Policía Cibernética en Baja California, destinada a investigar y prevenir delitos que se cometen en el entorno digital, especialmente fraudes y delitos de violencia hacia las mujeres.

En el año 2000 la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Federal Preventiva, creó la Unidad de la Policía Cibernética y Delitos Contra Menores, siendo esta la primera en su tipo. A raíz de esto otros estados de la República Mexicana, ya cuentan con la policía cibernética.

Yohana Gilvaja destacó que los fraudes en línea, el engaño mediante sitios web fraudulentos y las ofertas de trabajo falsas en redes sociales son solo algunos ejemplos de la delincuencia que afecta a miles de personas y agregó que es sumamente complicado diferenciar entre un sitio legítimo y uno diseñado para delinquir, por lo que consideró que la policía cibernética es esencial para identificar y capturar a los responsables de estos delitos.

Además de su función en la prevención de fraudes, la propuesta también pone un énfasis crucial en la protección de las mujeres, especialmente contra el acoso cibernético, el sexting no consensuado y el ciberacoso, destacando el papel de la Policía Cibernética en el monitoreo de plataformas digitales que afecta principalmente a las mujeres.

La iniciativa también propone que el personal de la policía cibernética esté debidamente capacitado, cuente con el equipo adecuado y tenga acceso a la infraestructura necesaria para llevar a cabo investigaciones efectivas. Asimismo, se planteará un reglamento y una estructura organizacional adecuada, mientras se garantiza la asignación de recursos para el despliegue de sus funciones.